



# **Evaluación Externa de Consistencia y Resultados**

**FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN  
TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS (FAETA) -  
EDUCACIÓN PARA ADULTOS**

## **Ejercicio 2019**

**Saltillo, Coahuila a 05 de abril de 2021**

## Formato para la Difusión de los Resultados de las Evaluaciones

1. DESCRIPCIÓN DE LA EVALUACIÓN	
1.1 Nombre de la evaluación: <a href="#">Evaluación Externa de Consistencia y Resultados del Fondo de Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA) - Educación para Adultos, del Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza.</a>	
1.2 Fecha de inicio de la evaluación (dd/mm/aaaa): <a href="#">01/01/2020</a>	
1.3 Fecha de término de la evaluación (dd/mm/aaaa): <a href="#">31/12/2020</a>	
1.4 Nombre de la persona responsable de darle seguimiento a la evaluación y nombre de la unidad administrativa a la que pertenece:	
Nombre: <a href="#">Lic. José Arturo García Ramírez</a>	Unidad administrativa: <a href="#">Director de Administración del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Gobierno del Estado de Coahuila</a>
1.5 Objetivo general de la evaluación: <a href="#">Evaluar la consistencia y orientación a resultados del FAETA ejercido por el Gobierno del Estado de Coahuila de Zaragoza por conducto del Instituto Estatal de Educación para Adultos, correspondiente al ejercicio fiscal 2019, con la finalidad de proveer información que retroalimente su diseño, gestión y resultados.</a>	
1.6 Objetivos específicos de la evaluación:	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <a href="#">Analizar la lógica y congruencia en el diseño del programa, su vinculación con la planeación sectorial y nacional, la consistencia entre el diseño y la normatividad aplicable, así como las posibles complementariedades y/o coincidencias con otros programas federales;</a></li> <li>• <a href="#">Identificar si el programa cuenta con instrumentos de planeación y orientación hacia resultados;</a></li> <li>• <a href="#">Examinar si el programa ha definido una estrategia de cobertura de mediano y de largo plazo y los avances presentados en el ejercicio fiscal evaluado;</a></li> <li>• <a href="#">Analizar los principales procesos establecidos en las Reglas de Operación del Programa y/o en la normatividad y legislación aplicable; así como los sistemas de información con los que cuenta el programa y sus mecanismos de rendición de cuentas;</a></li> <li>• <a href="#">Identificar si el programa cuenta con instrumentos que le permitan recabar información para medir el grado de satisfacción de los beneficiarios del programa y sus resultados, y</a></li> <li>• <a href="#">Examinar los resultados del programa respecto a la atención del problema para el que fue creado.</a></li> </ul>	
1.7 Metodología utilizada en la evaluación: <a href="#">Términos de Referencia de la Evaluación de Consistencia y Resultados establecidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).</a>	
Instrumentos de recolección de información:	
Cuestionarios__ Entrevistas_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Formatos_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Otros_ <input checked="" type="checkbox"/> _ Especifique: <a href="#">Sistema de Recursos Federales Transferidos</a>	
Descripción de las técnicas y modelos utilizados:	
<a href="#">La evaluación contempló un total de seis fases:</a>	

1. **Recolección de información:** Fase que consideró los procesos inherentes a recabar la información pertinente y necesaria para el análisis sistemático realizado.
2. **Mesas de trabajo y entrevistas:** Fase en la que se realizaron reuniones de trabajo con los servidores públicos que participan en el proceso de planeación, programación, presupuestación, ejercicio, seguimiento, control, evaluación y rendición de cuentas de los recursos transferidos al Gobierno del Estado de Coahuila a través del FAETA.
3. **Análisis de gabinete:** Fase que contempló todos los procesos y procedimientos de análisis minucioso, así como la conformación de los documentos bases para la obtención de resultados y aspectos susceptibles de mejora derivados de la evaluación.
4. **Avances y retroalimentación:** Fase orientada a la revisión de los resultados en conjunto con los involucrados en el proceso de evaluación que permitió comparar y retroalimentar el análisis realizado.
5. **Revisión de la evaluación:** Fase de análisis de los avances de la evaluación, mediante los cuales se vigiló el rigor técnico de la evaluación.
6. **Productos finales:** Fase en la que se conformó el informe final de la evaluación, el resumen ejecutivo y el presente formato para la difusión de los resultados de la evaluación, mismos que fueron entregados al Instituto Estatal de Educación para Adultos.

## 2. PRINCIPALES HALLAZGOS DE LA EVALUACIÓN

### 2.1 Describir los hallazgos más relevantes de la evaluación:

- Se recomienda que los resultados de las evaluaciones se carguen al Sistema de Recursos Federales Transferidos
- Se recomienda aperturar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA.
- Se recomienda cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

### 2.2 Señalar cuáles son las principales Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas (FODA), de acuerdo con los temas del programa, estrategia o instituciones.

**2.2.1 Fortalezas:** Avance sustantivo en las metas del programa, reportadas en el Sistema de Recursos Federales Transferidos / Adecuada transparencia y rendición de cuentas de los indicadores del FAETA a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

**2.2.2 Oportunidades:** Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2019 y subsecuentes.

**2.2.3 Debilidades:** No se reportaron en el Sistema de Recursos Federales Transferidos las evaluaciones de desempeño realizadas.

**2.2.4 Amenazas:** Cambio de los indicadores asociados al FAETA, para alinear el programa al Plan Nacional de Desarrollo 2019 – 2024, con lo cual se pierda continuidad y comparabilidad de la información histórica.

## 3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES DE LA EVALUACIÓN

**3.1 Describir brevemente las conclusiones de la evaluación:** Se concluyó que los avances físicos y financieros de los indicadores estratégicos y de gestión del FAETA fueron documentados a través de los componentes del Sistema de Recursos Federales Transferidos.

La documentación e información que sustenta los valores de los indicadores reportados en el Sistema de Recursos Federales Transferidos es suficiente y corresponde con los valores reportados.

El Gobierno del Estado de Coahuila cuenta con mecanismos de transparencia y rendición de cuentas e información para monitorear el desempeño del FAETA.

Sin embargo, debido a las áreas de mejora detectadas, se recomienda:

- Reportar las evaluaciones de desempeño del FAETA en el Sistema de Recursos Federales Transferidos
- Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2019 y subsecuentes
- Generar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA.
- Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

Tema	Nivel	Justificación
Diseño	Bajo	Se cuenta con un ASM del programa.
Planeación y Orientación a Resultados	Bajo	Se cuenta con dos ASM del programa.
Cobertura y Focalización	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Operación	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Percepción de la Población Atendida	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Resultados	Alto	No se cuenta con hallazgos de importancia.
Valoración Final	Nivel promedio del total de temas	Medio

3.2 Describir las recomendaciones de acuerdo a su relevancia:

1: Generar programas presupuestarios estatales (revisables anualmente), vinculados de forma directa a la MIR y a la asignación presupuestal del programa presupuestario FAETA.

2: Reportar las evaluaciones de desempeño del FAETA en el Sistema de Recursos Federales Transferidos

3: Ajustar las metas a alcanzar durante el periodo 2019 y subsecuentes

4: Cargar la información del programa al Sistema de Contabilidad Gubernamental, con el fin de generar de forma directa la información para el Sistema de Recursos Federales Transferidos

#### 4. DATOS DE LA INSTANCIA EVALUADORA

4.1 Nombre del coordinador de la evaluación: Luis Alejandro Flores Espinoza

4.2 Cargo: <a href="#">Responsable de la Evaluación</a>
4.3 Institución a la que pertenece: <a href="#">Gestión Pública Y Gestión Empresarial LAFE, S.A.S. de C.V.</a>
4.4 Principales colaboradores: <a href="#">La evaluación se realizó por una sola persona.</a>
4.5 Correo electrónico del coordinador de la evaluación: <a href="mailto:alejandroflores@gestionpublicaempresarial.com.mx">alejandroflores@gestionpublicaempresarial.com.mx</a>
4.6 Teléfono (con clave lada): <a href="#">(044) 844 499 00 08</a>

5. IDENTIFICACIÓN DEL (LOS) PROGRAMA(S)	
5.1 Nombre del (los) programa(s) evaluado(s): <a href="#">Fondo de Aportaciones para el Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos - Educación para Adultos</a>	
5.2 Siglas: <a href="#">FAETA</a>	
5.3 Ente público coordinador del (los) programa(s): <a href="#">Instituto Nacional para la Educación de los Adultos</a>	
5.4 Poder público al que pertenece(n) el(los) programa(s): Poder Ejecutivo <input checked="" type="checkbox"/> Poder Legislativo <input type="checkbox"/> Poder Judicial <input type="checkbox"/> Ente Autónomo <input type="checkbox"/>	
5.5 Ámbito gubernamental al que pertenece(n) el(los) programa(s): Federal <input checked="" type="checkbox"/> Estatal <input type="checkbox"/> Local <input type="checkbox"/>	
5.6 Nombre de la(s) unidad(es) administrativa(s) y de (los) titular(es) a cargo del (los) programa(s):	
5.6.1 Nombre(s) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s): <a href="#">Instituto Estatal de Educación para Adultos</a>	
5.6.2 Nombre(s) de (los) titular(es) de la(s) unidad(es) administrativa(s) a cargo de (los) programa(s) (nombre completo, correo electrónico y teléfono con clave lada):	
Nombre: <a href="#">Ing. Mario Cepeda Villarreal</a>	Unidad administrativa: <a href="#">Director General del Instituto Estatal de Educación para Adultos del Gobierno del Estado de Coahuila</a>

6. DATOS DE CONTRATACIÓN DE LA EVALUACIÓN
6.1 Tipo de contratación:
6.1.1 Adjudicación Directa <input checked="" type="checkbox"/> 6.1.2 Invitación a tres <input type="checkbox"/> 6.1.3 Licitación Pública Nacional <input type="checkbox"/>
6.1.4 Licitación Pública Internacional <input type="checkbox"/> 6.1.5 Otro: (Señalar) <input type="checkbox"/>
6.2 Unidad administrativa responsable de contratar la evaluación: <a href="#">Instituto Estatal de Educación para Adultos</a>
6.3 Costo total de la evaluación: <a href="#">\$240,000.00 + IVA</a>
6.4 Fuente de Financiamiento: <a href="#">Recursos estatales</a>

7. DIFUSIÓN DE LA EVALUACIÓN
------------------------------

7.1 Difusión en internet de la evaluación: [http://www.coahuilatrasmarente.gob.mx/articulos/ip\\_dependencia.cfm?dep=IEEA](http://www.coahuilatrasmarente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=IEEA)

7.2 Difusión en internet del formato: [http://www.coahuilatrasmarente.gob.mx/articulos/ip\\_dependencia.cfm?dep=IEEA](http://www.coahuilatrasmarente.gob.mx/articulos/ip_dependencia.cfm?dep=IEEA)